



## NOTA DE PRENSA

Ana Rosa Migoya, consejera Administraciones Públicas y portavoz del Gobierno del Principado de Asturias, en el programa de RPA 'Aquí y ahora'

## “El Ministerio ha atendido nuestras demandas en el traspaso de Justicia”

Gijón, 29 de septiembre de 2008

La consejera de Administraciones Públicas del Principado de Asturias y portavoz del Gobierno, Ana Rosa Migoya, fue entrevistada esta mañana en el programa de RPA *Aquí y ahora* donde aseguró que “el traspaso de Justicia es un aumento de competencias para nuestra comunidad, no una carga para los asturianos”. La consejera habló también sobre otros temas de actualidad como el presupuesto autonómico, que calificó como “principal medida anticrisis” y el posible pacto de gobierno sobre el que se mostró de acuerdo porque “es importante tener una mayoría para sacar adelante los proyectos”.

Ana Rosa Migoya se manifestó sobre el reciente acuerdo entre la Administración del Principado y el Gobierno central para el traspaso de competencias de Justicia, que se hará efectivo a partir del próximo 1 de enero de 2009, y señaló que “la transferencia de 1.159 trabajadores debería hacerse en buenas condiciones para dar un buen servicio de calidad. Hemos llegado a un consenso y el Ministerio ha atendido nuestras demandas. Ha sido difícil poner en orden todo lo que es motivo de traspaso porque aunar los diferentes puntos de vista es complejo”. Migoya adelantó los pasos que la Administración ha de seguir una vez cerrado el acuerdo: “hay que poner en marcha una Ponencia Técnica de carácter bilateral, donde se elaborará al detalle partida por partida y a partir del dictamen se elevará al Ministerio de Administraciones Públicas para convocar una comisión mixta, entre el Estado y el Principado de Asturias, donde por parte asturiana estarán presentes los tres grupos parlamentarios”.

En lo que respecta al coste de este traspaso, valorado en “casi 32,8 millones de euros”, la consejera dijo que “este dinero es suficiente y el objetivo era que no supusiese para los asturianos una sangría económica. La transferencia se negocia solo una vez, pero los recursos son para toda la vida. Hemos obtenido 6 millones de euros más con respecto a la última etapa, pero ahora son para siempre. Esta transferencia viene bien dotada, ajustada a las necesidades de Asturias. Es un aumento de competencias para nuestra comunidad, no una carga para los asturianos”.

En este contexto, Migoya añadió que el Gobierno del Principado, que “ya se ha hecho cargo de la competencia en cuanto a los medios materiales, necesita destinar importantes cantidades de dinero para modernizar y poner al día la Administración de Justicia”, en cuanto a instalaciones y servicios informáticos.

COMUNICACIÓN RTPA  
Camino de las Clarisas, 263.  
33203 Gijón.  
Teléfonos: 985 18 59 31 / 985 19 62 28



Respecto al contexto económico actual, Migoya considera que “el presupuesto es la principal medida anticrisis, porque son muchos los recursos públicos que tenemos que poner a disposición de Asturias para seguir generando empleo. Todos los recursos que tenemos disponibles hay que ponerlos en movimiento para atender bien los servicios públicos y el mantenimiento de estos servicios también genera actividad. Es importante inyectar muchos recursos en nuestra economía para mantener los niveles de estabilidad económica”. Sobre el posible pacto de gobierno, la consejera se mostró a favor y dijo que “es bueno tener estabilidad política porque es difícil gobernar en minoría. Es importante tener una mayoría para sacar adelante los proyectos y eso se consigue con una mayoría estable”.

Ana Rosa Migoya se manifestó finalmente sobre el presupuesto nacional y dijo que “en los últimos años el Gobierno de Zapatero ha dado muestra de que Asturias es una prioridad y por la información que nos ha transmitido el Gobierno de España, Asturias va a ser una de las comunidades donde más inversión por habitante habrá. Este territorio necesita este impulso para conseguir una modernización. La reivindicación de Asturias es justa y el Gobierno español lo entiende y lo comprende”.